



**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de detectores de metales para puertas y cajas fuertes, según requerimiento 023-4845.

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0181**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre 2023

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. Objeto y alcance	3
2. Normativa aplicable	3
3. Descripción del bien o servicio	3
4. Documentos que conforman la propuesta.	4
5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega	5
6. Criterios de evaluación técnica	5
7. Criterios de adjudicación	5
8. Condición de pago	6
Anexos	6

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la Adquisición de detectores de metales para puertas y cajas fuertes, según requerimiento 023-4845.

2. Normativa aplicable

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Ley Núm. 133-11, Ley Orgánica del Ministerio Público.

3. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para compra de equipos de oficina e informática, comprende los siguientes artículos:

Ítems	Descripción (Ver Ficha Técnica)	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	<p>CAJAS FUERTES PARA GUARDAR ARMAS CORTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construida en acero. • Con apertura manual por código de 3 a 8 dígitos. • Pomo mecánico SAFEGUARD. • 40 cm de ancho x 40 cm de alto. 	2	UD
2	<p>DETECTOR DE METALES PARA PUERTAS CON INSTALACION INCLUIDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura 87.8 pulgadas. • Ancho 32.5 in. • Que cumpla con la norma ADA • Profundidad 19.7 pulgadas. • Controles / pantalla MD33. • Pantalla de cristal líquido. • LCD retroiluminada y grafica. • Pantalla de barra LED. • Envía informes autodiagnóstico. • Controles de panel táctil. • Garantía cinco (5) años por defectos. • Instalación incluida. • Garantía de dos (2) años soporte técnico. 	2	UD

4. Documentos que conforman la propuesta.

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE). **Subsanable.**
- Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias. **Subsanable.**
- Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social. **Subsanable.**
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042). **Subsanable.**
- Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034). **Subsanable.**
- Incluir foto con excelente resolución (no extraída del internet), que muestre las características técnicas del bien indicando marca y las especificaciones de su oferta. No copiar y pegar las especificaciones de este documento, descritas como referencia del proceso. **(Indispensable para evaluación técnica). Subsanable.**

- Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas. No enviar documentación de fotos sin especificaciones. **(Indispensable para evaluación técnica). No Subsanable.**
 - Certificación o carta de garantía para cada ítem ofertado
 - El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica, indispensable para evaluación técnica).

- Propuesta económica
 - I- Oferta económica o cotización, debidamente firmada y sellada. Detallar cada ítem por el cual participa de cada con todos los valores que se requieren en el (SNCC.F.033). **No Subsanable.**

Presentación de oferta: Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de Compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República y de manera digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones de los bienes, fotos de muestra con excelente resolución, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).**

5. Cronograma: Tiempo, forma y lugar de entrega

Actividades	Período de Ejecución
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	20/12/2023 04:30
Presentación de aclaraciones	22/12/2023 09:15
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	22/12/2023 03:37
Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas	26/12/2023 12:00
Apertura de Credenciales/Ofertas técnicas/ Económicas	27/12/2023 09:00
Acto de adjudicación	10/01/2024 12:00
Notificación de adjudicación	12/01/2024 12:00
Suscripción de orden de compras/ Orden de servicios	16/01/2024 12:00
Publicación de orden de compras/ Orden de servicios	17/01/2024 12:00

La entrega debe ser Inmediata, después de ser enviada la orden de compras y en coordinación con el Departamento requirente de esta PGR y el Departamento del Almacén.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica **por Ítems**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por lote, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con el cumplimiento de las especificaciones y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario se realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 247 o al correo: sergio.quevedo@pgr.gob.do, compraspgr@pgr.gob.do

8. Condición de pago

La facturación será a crédito y el pago será realizado a más tardar treinta (30) días luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (**SNCC.F.034**)
2. Formulario presentación de oferta económica (**SNCC.F.033**)
3. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)